



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: Manuel Cabrera López.
VOCALES (PP).....: M^a Angeles Navarro Bravo.
VOCALES (PSOE).....: Auxiliadora Pozuelo Torrico.
José M^a Alameda Pozuelo.
VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: José M^a Moyano Calero.
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: Alfonso Herruzo Cabrera.
SECRETARIO.....: Alfonso Herruzo Cabrera.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 27 de septiembre de 2016.

HORA: 19:00 HORAS (1^a Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, con las ausencias de los Sres/as. D. Santiago Cabello Muñoz, D. Pedro García Guillen, D^a Rosa María Ibarra Cáliz y D. Antonio López Pozuelo y que fueron previamente citados el día 23 de septiembre de 2016 , a continuación se relacionan:

1. **ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016.**

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 13 de septiembre de 2016.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

FF56 71DE 1240 425C 8B68



FF5671DE1240425C8B68

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 30/9/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

2. ESCRITO DE D. _____ COMUNICANDO SU
DESACUERDO CON LA DEMOLICION DEL MERCADO MUNICIPAL DE
ABASTOS DE POZOBLANCO.

Leído el escrito de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito.

3. ESCRITO DE D^a. _____ COMO PRESIDENTA DE
LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS
_____, SOLICITANDO LA COLOCACION DE PAVIMENTO DE
CAUCHO EN LA ZONA DE JUEGOS DEL SECTOR PPR-2B.

Al haberse recibido la zona verde donde se enclavan las instalaciones de juegos de niños dentro del PPR2B, y no existiendo por tanto inconveniente para su mantenimiento, esta Comisión propone que se acceda a lo solicitado y que se proceda a la colocación de un pavimento de caucho en dicha zona de juegos.

4. ESCRITO DE LA CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACION
DEL TERRITORIO SOBRE EL PLAN DE PREVENCIÓN DE AVENIDAS E
INUNDACIONES EN CAUCES URBANOS ANDALUCES (PCAI).

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada del contenido del escrito y propone que se informe a la Consejería de que el problema de inundaciones se concentra en la zona que ocupan los terrenos incluidos en el ámbito de la UE-17, por donde transcurre el colector emisario zona centro, dado que su estado presenta serias anomalías que hacen insuficiente su capacidad en determinadas ocasiones.

5. ESCRITO DE D^a. _____
SOLICITANDO PERMISO PARA LA INSTALACION DE SERVICIO
PORTATIL EN LA CHURRERIA.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se estudie más detenidamente el asunto de referencia, para ver si existen alternativas al problema planteado.

6. ESCRITO DE D^a. _____ SOLICITANDO LA
COLOCACION DE PASAMANOS EN LA ESCALERA DEL EDIFICIO
SITUADO EN CALLE _____

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone colocar en los dos bloques de calle _____, el pasamanos de escalera solicitado.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

FF56 71DE 1240 425C 8B68



FF5671DE1240425C8B68

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 30/9/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

7. ESCRITO DE D. SOLICITANDO LA RETIRADA DE CABLEADO COLOCADO EN FACHADA DE EDIFICIO SITUADO EN CALLE

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión considera oportuno informar a la solicitante que las autorizaciones concedidas por este Ayuntamiento a los dos operadores que actualmente están desplegando red de fibra óptica en Pozoblanco, se han otorgado ambas bajo el condicionado expreso siguiente: "La licencia se otorga sin perjuicio de derechos a terceros y, con la observación expresa de que el Ayuntamiento no se responsabiliza de la tramitación y obtención de servidumbres en edificios de propiedad privada, afectados por el proyecto" y, por otra parte se remite a la Ley General de Telecomunicaciones, Ley 9/2014, de 9 de mayo, en la cual se regulan todos los aspectos legales relativos a dichas redes de fibra óptica.

8. ESCRITO DE D^a. COMUNICANDO HUMOS PROCEDENTES DEL INMUEBLE SITUADO EN CALLE

Analizado el asunto de referencia, esta Comisión propone que por personal de obras se compruebe la veracidad de lo denunciado y en su caso se inste al propietario del inmueble que causa las molestias a su corrección inmediata.

9. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

- A) Denegar LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS, al solicitante que a continuación se detalla:

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 235/16. – GANADERA VALLE DE LOS PEDROCHES (COVAP), S.C.A., para proyecto de sustitución y ampliación provisional de cubierta para preparación de mezclas húmedas en trojes existentes en Ctra. Canaleja, s/n.

- B) Conceder LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

FF56 71DE 1240 425C 8B68



FF5671DE1240425C8B68

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 30/9/2016



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

OBRAS MENORES:

EXPTE. 252/16. – , para construcción de bancada para depósito de agua y colocación de cancela en

EXPTE. 262/16. – GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., para acometida de gas natural en calle

EXPTE. 263/16. – GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., para acometida de gas natural en calle

EXPTE. 264/16. – GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., para acometida de gas natural en calle

EXPTE. 265/16. – , para reparación del zócalo de la cochera en calle

EXPTE. 266/16. – , para sustitución de bañera por plato ducha en calle

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:13 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

FF56 71DE 1240 425C 8B68



FF5671DE1240425C8B68

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 30/9/2016